

Editorial

La formación del pediatra y el ejercicio profesional

A dos años de haber iniciado su gestión esta Comisión Directiva, consideramos oportuno reflexionar acerca de cómo es el proceso del desarrollo profesional continuo y qué ocurre luego con el ejercicio de la profesión.

El objetivo de nuestra Red Nacional de Educación Continua es fomentar el aprendizaje en los distintos niveles de formación, promover la adquisición de habilidades y competencias, trabajando en el terreno, y permitir la consolidación e incorporación de conocimientos en un ámbito de intercambio amplio, interdisciplinario, centrado en las necesidades del niño y su familia.

Este año se evaluaron y acreditaron 54 cursos en Entidad Matriz y 181 en las Filiales (esto representó un 80% de aumento respecto de las actividades de las filiales durante el año 2006).

También se efectivizaron los cursos itinerantes, como estímulo a la actividad educativa en las regiones; las sedes y los temas fueron elegidos por las propias regiones.

La amplia actividad docente incluye los cursos a distancia. El PRONAP culmina este año el 5° ciclo con 7.700 alumnos (el 25% lo cursa sin interrupciones desde 1993). Recientemente se lanzó otro curso a distancia, el TIPS, Temas de Infectología Pediátrica y se actualizó el curso de Radiología Pediátrica.

EDUCASAP tiene más de 700 pediatras realizando el curso "Fundamentos Pediátricos". Estamos convencidos de que ya están dadas las condiciones técnicas para ampliar este programa con otras actividades. Ejemplo de ello son los ateneos inter-residencias que está programando nuestro Grupo de Pediatras Jóvenes y el Curso de Emergencias y Cuidados Críticos (E-Ccri) organizado por el Comité de Terapia Intensiva de nuestra Sociedad.

Esto permitirá integrar a todos los socios, independientemente de su lugar de residencia o tiempos disponibles para las propuestas de interacción societaria.

Los Programas de Certificación y de Mantenimiento de la Certificación conducidos por nuestro Consejo de Evaluación Profesional están expandiéndose a todo el país.

Hasta mayo de 2007, la SAP ha certificado 6.112 profesionales médicos: 4.498 pediatras y el resto corresponden a las distintas especialidades pediátricas reconocidas (263 cirujanos, 368 neonatólogos, 69 neurólogos, 99 cardiólogos, 104 nefrólogos, 86 infectólogos, 183 terapistas intensivos, 90 neumonólogos, 94 gastroenterólogos, 27 hepatólogos, 65 oncólogos, 82 endocrinólogos, 70 hematólogos, 14 reumatólogos).

Se formaron mesas examinadoras en Buenos Aires, Cipolletti, Córdoba, Mendoza, Posadas, Río Gallegos, Rosario y Salta.

Al esfuerzo de aumentar la presencia del Consejo de Evaluación Profesional en todas las Regiones se deben sumar las gestiones realizadas para concretar nuevos convenios con universidades públicas y privadas, con el fin de realizar en forma conjunta la certificación.

El Mantenimiento de la Certificación se ha extendido a las especialidades y se han inscripto en el programa más de 2.000 pediatras, lo que aumentará la complejidad del trabajo a desarrollar.

El Programa de Acreditación de Residencias Médicas tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de la calidad de la enseñanza de la pediatría en el postgrado inmediato. Es un programa voluntario y la acreditación tiene vigencia por un período de 5 años. Hasta la fecha se han acreditado 60 residencias pediátricas.

El apoyo a la formación posbásica también se canalizó a través de las Becas de Perfeccionamiento y de Investigación. El objetivo es estimular el desarrollo del conocimiento en áreas específicas. Este año se otorgaron doce becas de perfeccionamiento que favorecieron a socios de las siguientes regiones: Metropolitana, Mendoza, Córdoba, Bahía Blanca, Cata-

marca y Salta y se aumentaron a tres las becas de investigación.

Concientes de los cambios producidos en el ejercicio de nuestra profesión, en el año 2006 realizamos una encuesta sobre Ejercicio Profesional. Los objetivos fueron conocer el perfil del trabajo profesional de nuestros socios en todo el país y el grado de reconocimiento por esta actividad.

Se tomaron muestras representativas de cada región en forma proporcional según el número de socios y se eligieron los profesionales para contestar la encuesta en forma secuencial.

En dos meses se recibieron el 74% de las encuestas enviadas (567/766) y en ellas se constató que el 57% de los encuestados presenta moderada satisfacción y el 31% alta satisfacción con su trabajo. (informe en www.sap.org.ar). Al respecto, es importante señalar que esta satisfacción laboral depende más del agradecimiento y diálogo con las familias atendidas que de las condiciones del medio de trabajo. Abre una posible línea de investigación sobre la realidad laboral y de los obstáculos para desarrollar la tarea diaria en nuestras instituciones.

Dispuestos a avanzar en este tema, la Comisión Directiva de la Sociedad organizó, en octubre de 2007, el **Taller sobre "Ejercicio Profesional"**. En dicha oportunidad se trabajó sobre cinco áreas: la formación y certificación pediátrica, el trabajo del pediatra en el ámbito de internación y en el ambulatorio, el síndrome de quemarse por el trabajo y el género en la práctica pediátrica. Los documentos

preliminares y las conclusiones pueden consultarse en la página web de nuestra Sociedad. Es interesante comentar que el denominador común de todas las propuestas fue promover un amplio análisis sobre este tema en todas las regiones y filiales del país. Por estos motivos, esta temática formó parte de la agenda de trabajo de la reunión del Consejo Consultivo y de Presidentes de Filiales y Delegaciones, donde se reafirmó el objetivo de desarrollar un trabajo intenso de análisis y propuestas sobre Ejercicio Profesional en todo el país durante el próximo año.

Nos satisface enormemente haber iniciado este espacio de reflexión que permitirá debatir las características de nuestra profesión y aspiramos a elaborar un documento oficial de la SAP sobre Ejercicio Profesional, que jerarquice los requisitos y recomendaciones imprescindibles para asegurar una mejor calidad en el desarrollo de nuestra tarea, junto con un adecuado nivel de satisfacción profesional.

Proteger la salud de niños y adolescentes facilitando su acceso a una atención pediátrica en condiciones de equidad y calidad exige políticas públicas orientadas en este sentido, que jerarquicen la formación profesional y las condiciones en que se ejerce la profesión. ■

Dr. Mario A. Grenoville

Presidente

Sociedad Argentina de Pediatría